



Área / Unidad GESTION ADMINISTRATIVA MEDIO AMBIENTE MA1000 MTA	Documento 54118I05SC	
Código de verificación  164D 1D6M 1Q5H 6I2K 19CF	Expediente 541/2024/221	
	Fecha 15-04-2024	

ASUNTO: ACTA DE REPLANTEO NOVO MESOIRO

Del proyecto de “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ASEO AUTOLAVABLE EN NOVO MESOIRO”, redactado por los arquitectos Santiago González García, Miguel Porras Gestido; Paula Costoya Carro y Mónica Fernández Garrido, como representantes de Naos 04 Arquitectos S.L.P.

Acta de Replanteo que extiende y firma la Arquitecta Técnica de Medio Ambiente D^a Mercedes Tenorio Aranguren, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A la vista del proyecto técnico, se comprueba la realidad geométrica de la obra así como la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución.

A Coruña, a 15 de abril de 2024
Arquitecta Técnica de Medio Ambiente